

POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

FOOD MINING SERVICE

Food Mining Service Ltda. es una empresa que desde sus inicios ha estado comprometida con la seguridad y con el bienestar de sus trabajadores. Es por esto que se considera vital la precaución y preocupación por la correcta condición física que se requiera para desempeñar satisfactoriamente los servicios.

Ante esto, **FMS** ha dispuesto una serie de medidas para las cuales, tanto el trabajador como el empleador adoptan una actitud responsable frente al consumo de alcohol y drogas ilícitas.

■ Prohibiciones:

- Tenencia, consumo, venta o distribución de drogas ilícitas, estimulantes o sedantes, como también presentarse al trabajo bajo el efecto de éstas, salvo que su consumo esté prescrito por un médico tratante, mediante receta o tratamiento.

■ Exigencias:

- FMS se reserva el derecho de solicitar al trabajador contratado, en el período requerido, para una faena particular, el examen de Alcohol y Drogas, el cual será efectuado por la entidad correspondiente y por costo del empleador. Con la previa autorización del trabajador, los resultados serán dados a conocer al empleador una vez obtenidos
- Se deja expresamente establecido que este tipo de exámenes no son utilizados como criterio discriminador a la hora de establecer la permanencia de un trabajador en la empresa, sino como una exigencia laboral específica.
- En caso de ser negativo los resultados, significará que el trabajador cumple con uno de los requisitos para ingresar a dicha faena.
- Todo trabajador tendrá la responsabilidad de alertar e informar a su superior, respecto de alguna situación que coloque en riesgo la actividad laboral, cuando algún compañero se presente bajo efectos de alcohol y/o drogas.

■ Acciones:

- Se efectuarán charlas permanentes para recordar el peligro que significa el presentarse al trabajo en estado de intemperancia, el peligro de adicción inminente al consumir drogas ilícitas, etc., con el fin de involucrar y concientizar a los trabajadores, el pro del mejoramiento de la calidad de vida y del desempeño laboral.



Juan Carlos Muñoz V.
Gerente General de Operaciones
Representante legal FMS